



SECCIÓN II
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA

Ayuntamiento de Basauri

Nombramiento de personal funcionario de carrera en calidad de Técnico/a de Administración General.

El Sr. Alcalde por Decreto de Alcaldía número 3690, de 10 de julio de 2026, ha dispuesto lo siguiente:

Primero: Nombrar funcionaria de carrera a doña Ainhoa Idirin Merino en calidad de Técnica de Administración General, Grupo A1, por reunir todos y cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria y haber superado el proceso selectivo, incluido el correspondiente período de prácticas.

El presente nombramiento desplegará sus efectos el 14 de julio de 2026.

Segundo: Doña Ainhoa Idirin Merino deberá tomar posesión en el puesto COD004_ Técnica de Administración General SAC en el plazo de un mes desde el día siguiente de la notificación de la presente resolución.

Tercero: Notificar la presente resolución a la persona interesada, con indicación de los recursos legalmente procedentes, y dar traslado de la misma al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos, así como a la Junta de Personal.

Cuarto: Publicar lo dispuesto en el «Boletín Oficial de Bizkaia», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Basauri y en el Tablón de Anuncios.

En Basauri, a 21 de agosto de 2026.—La Alcaldesa en funciones (delegación por Decreto de Alcaldía 3856/2026, de 21 de julio de 2026), Zuriñe Goikoetxea Urtaran